

ARNOL PERDOMO JARAMILLO
arnolp42@gmail.com



EDAD: 50 años

ESTADO CIVIL: Separado

CEDULA: 4.957.142

DIRECCIÓN: Carrera 14 # 4 - 70

CELULAR: 320-6122495

Cedula Militar 4957142 Sargento Mayor de Infantería de Marina.

PERFIL PROFESIONAL

He sido una persona completamente comprometida con mis deberes y obligaciones tomando cada actividad como propia hasta llevarla a un buen término, he realizado cada proyecto con perseverancia haciendo de mí una persona capaz.

INFORMACION ACADEMICA

SECUNDARIA

Bachillerato Comercial
Colegio Gimnasio San Luis
Grado 11°

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14915481337



(415)7707212489984(8020) 0000014915481337

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 9 5 7 1 4 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

4 9 5 7 1 4 2

27. Fecha expedición

1 9 9 1, 0 7, 0 9

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Caquetá

30. Ciudad/Municipio

Milán

4 6 0

31. Primer apellido

PERDOMO

32. Segundo apellido

JARAMILLO

33. Primer nombre

ARNOL

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sígla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

Soacha

7 5 4

41. Dirección principal

CL 10 3 84

42. Correo electrónico

arnolp42@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 6 1 2 2 4 9 5 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	5	4	9																							

55- Imp. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	5	4	9																							

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3										
54. Código																									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	57. Modo															
										58. CPC															

IMPORANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2023 - 05 - 19 / 13 : 05: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PERDOMO JARAMILLO ARNOL

985. Cargo Contribuyente

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORATIVOS CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGÉNCIA
ANO 1 MES 1 DIA 2023/JUN/09	DESDE LAS 00 HORAS DEL
ANO 1 MES 1 DIA 2023/JUN/10	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
	ANO 1 MES 1 DIA 2024/JUN/09



MAPFRE

No. DE POLIZA 9201123180629	PLACA No. GKP121	CLASE DE VEHICULO VEHICULOS DE CARGA O MIXTO	SERVICIO PÚBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 2999	MODELO 2020
PASAJEROS 3	MARCA CHEVROLET	LÍNEA VEHICULO NHR	CARROZERIA FURGON		
NU. MOTOR 4F4807	NU. CHASIS & NU. SERIE 9GDNLR773LB022018		NU. VIN 9GDNLR773LB022018		CAPACIDAD TON. 1.65
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR ROSA EMILIA HURTADO JARAMILLO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3209310710	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	NU. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 26624784	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1326	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 9201	CLAVE PRODUCTOR 9582	NU. FORMULARIO 9201123180629	CIUDAD EXPEDICIÓN BOGOTA D.C.	
TARIFA 310	PRIMA SOAT \$537000	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$279200	TASA RUHT \$2100	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA 263,13¹ 701,68²
				A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) 8,77
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES 750
<p>AQH</p> <p>FIRMA AUTORIZADA</p>					

* Hasta 300 SMLDV, para las siguientes tarifas: 100,110,120,140,150,711,712,721,722,731,732,810,910 y 920. Decreto 2497-2022.

MAPFRE

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUIT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recrobo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 160651726

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA RUEDE SEGURO LTDA.

NIT: 900170215 **No. de Certificado de Acreditación:** 09-OIN-013-001

Fecha de expedición: 2022/08/03 **Fecha de vencimiento:** 2023/08/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GKP121	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2020
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2999	NRO. MOTOR:	4F4807
NRO. CHASIS:	9GDNLR773LB022018	VIN:	9GDNLR773LB022018
LÍNEA:	NHR		
COLOR:	BLANCO NIEBLA		

NOMBRE PROPIETARIO: LUZ E. PERDOMO J.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ROBAYO QUINTERO





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.



10028735090

PLACA

GKP121

MARCA

CHEVROLET

LÍNEA

NHR

MODELO

2020

CILINDRADA CC

2.999

COLOR

BLANCO NIEBLA

CLASE DE VEHICULO

CAMIONETA

TIPO CARROCERIA

FURGON

COMBUSTIBLE
DIESEL

SERVICIO
PÚBLICO

CAPACIDAD Kg/PSJ
1650

NÚMERO DE MOTOR

4F4807

REG

VIN
9GDNLR773LB022018

REG
N

REG NÚMERO DE CHASIS
9GDNLR773LB022018

IDENTIFICACIÓN
C.C. 26624784

NÚMERO DE SERIE

9GDNLR773LB022018

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
HURTADO JARAMILLO ROSA EMILIA

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032019001898600

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

BLINDAJE

104

FECHA IMPORT.
25/11/2019

PUERTAS
2

FECHA MATRÍCULA

18/06/2020

FECHA EXP. LIC. TTO.

24/03/2023

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL DE SOACHA

COSENCOLOMIA/TZ



LTOP002352731



REPUBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

CARNÉ DE SERVICIOS DE SALUD



Identificación Plástica S.A. 160468/0616

A12867738

ESTE CARNÉ ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE

Válido únicamente para uso de los servicios de salud de las FFMM, según lo establece la Ley 352 de 1997, Decreto 1795 de 2000 y normas concordantes.

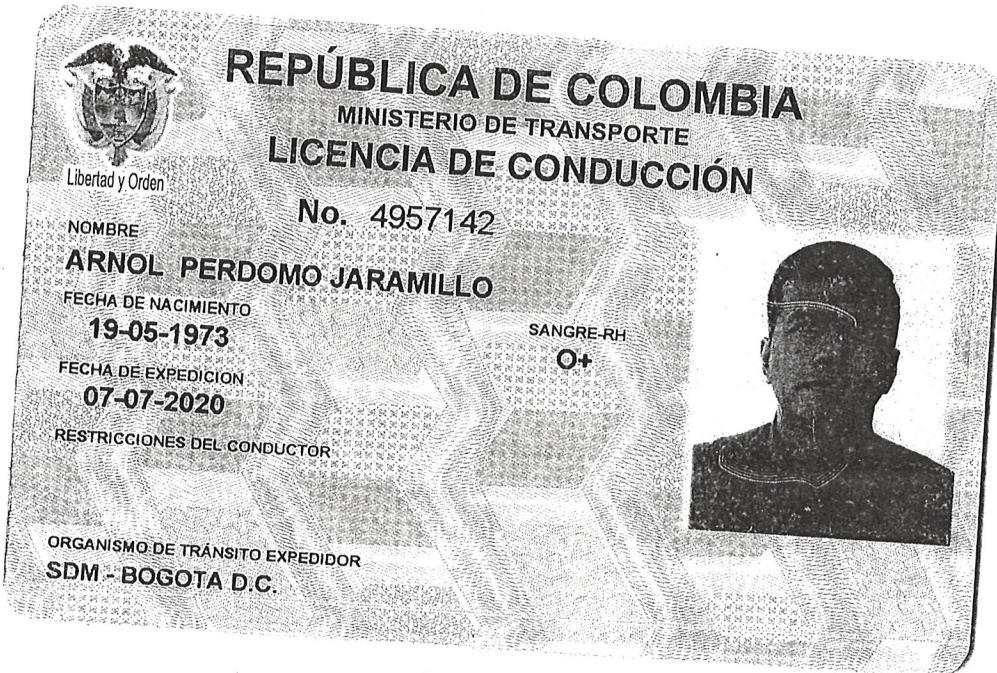
Presentar este carné con el documento de identificación y verificar que el afiliado está ACTIVO en la Base de Datos del SSFM.

En caso de pérdida, por favor informar a la Dirección General de Sanidad Militar en el término de 48 horas.

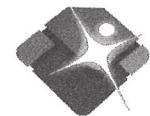
Si éste carné es encontrado, por favor informar al PBX: (1) 3238555 Ext. 1301, 1310 a 1314 y 1460 en Bogotá DC.

Correo electrónico: afiliaciones@sanidadfuerzasmilitares.mil.co

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN SANITARIA PARA VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS



Subred: Subred Norte Número de inscripción: 36710 Fecha inscripción: 23/06/2023

DATOS DEL VEHÍCULO

Actividad: Vehículos transportadores de alimentos

Dirección de inspección: Área rural Clic aquí para Ingresar la dirección

Localidad: Barrios Unidos UPZ: 3-LOS ANDES

Nombre del propietario: ROSA EMILIA HURTADO JARAMILLO

Tipo de documento: 1-Cédula ciudadanía Número: 26624784

Nombre del conductor: ARNOL PERDOMO JARAMILLO

Tipo de documento: 1-Cédula ciudadanía

Tipo de vehículo: 2-Camioneta

Tipo de carrocería: 3-Furgón

Placa: GKP121 Modelo: 2020

Barrio: RIONEGRO

Teléfono: 3015030445 Email: rosaejhurtado99@gmail.com

Teléfono: 3015030445 Número: 4957142

Marca: CHEVROLET

Ingresar

Salir